



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESPA

CRITERIOS EVALUACIÓN

COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS EN TODAS LAS UNIDADES

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS POR UNIDADES

PRIMER MÓDULO Criterios de evaluación. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º DE ESPA.

- 1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.**

Con este criterio se trata de comprobar que son capaces de parafrasear o expresar oralmente o por escrito el tema general de declaraciones públicas o informaciones de naturaleza diversa, como avisos, normas, instrucciones sencillas o noticias, teniendo en cuenta las características de los medios de comunicación audiovisual, así como presentaciones breves, relacionadas con temas académicos, estructuradas con claridad y con un registro divulgativo.

- 2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.**

Este criterio tiene el propósito de evaluar si extraen informaciones concretas (en prensa, publicidad, obras de consulta, normas...) localizadas en una o varias oraciones del texto; si identifican las expresiones en que se explicitan el acto de habla (protesta, advertencia, invitación...) y el propósito comunicativo; si siguen instrucciones sencillas tanto del ámbito personal como relacionadas con tareas de aprendizaje; si identifican el tema de un texto; si distinguen el modo de estar organizada la información.

- 3. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.**

Con este criterio se evalúa si redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada distribuida en párrafos, hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. Se tratará de experiencias y hechos próximos a su entorno como las cartas personales; componer textos propios del ámbito público, especialmente normas e instrucciones y avisos, de acuerdo con las convenciones de estos géneros; redactar noticias organizando la información de forma jerárquica; resumir narraciones y exposiciones sencillas; componer textos expositivos propios del ámbito académico como exposiciones sencillas. Se valorará también la buena presentación.

- 4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las TICs.**

Con este criterio se pretende comprobar que son capaces de narrar hechos de los que se ha tenido experiencia directa, presentándolos de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo valoraciones en relación con lo expuesto. Se valorará si, al narrar, se tiene en cuenta al oyente.

- 5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de, al menos, una obra completa adecuada a la edad; iniciarse en reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.**

Este criterio evalúa la competencia lectora en el ámbito literario, por medio de la lectura personal de obras completas. Deberán considerar el texto de manera crítica, reconocer el género, evaluar su contenido, la estructura y el uso del lenguaje, todo ello de forma general. Deberán emitir una opinión.

- 6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición oral y escrita, culta o popular de la literatura española, con atención específica a la aragonesa, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.**

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos literarios en función de la lectura, la valoración y el disfrute de los textos comentados en clase. Se atenderá a los aspectos generales del texto literario, la comprensión del tema o motivo central, las características generales del género, las formas de conseguir el ritmo en el verso y las figuras semánticas más generales.

- 7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula, o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.**

Se trata de evaluar la utilización creativa de los conocimientos adquiridos.

- 8. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso lingüístico en palabras, enunciados y textos, y usarlos como instrumentos para la comprensión, el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos adecuados para este curso.**

Se atenderá especialmente a los elementos de la comunicación que influyen en el texto; a los significados de las palabras en relación con el contexto y con los mecanismos que las forman; a los significados contextuales de los verbos y sus relaciones sintácticas; a los significados contextuales de las modalidades de la oración y a las distintas formas de la deixis personal; a los conectores textuales de orden, explicativos y de contraste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS (INDICADORES)	COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<p>Se aplican el 2, 5, 6 7 y 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Es capaz de escribir notas, avisos y cartas personales, respetando las partes en que se estructuran estos textos. Se ha de apreciar con claridad el propósito de la comunicación y ha de tener un grado aceptable de buena presentación y corrección ortográfica, siendo exigible al menos la aplicación de las normas estudiadas. –Es capaz de escribir una carta comercial sencilla respondiendo a una situación hipotética, en la que debe utilizar el lenguaje formal adecuado y respetar las partes en que se estructuran este tipo de comunicaciones. –Sabe identificar sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres. –Sabe escribir antónimos y sinónimos de una palabra dada, dentro de un vocabulario de nivel medio. 	<p><u>Competencia lingüística</u> Comprensión y elaboración de textos de uso social: notas, avisos cartas familiares y comerciales. Corrección en el uso del lenguaje oral y escrito.</p> <p><u>Competencia social y ciudadana</u> Mejora de la capacidad comunicativa oral. Capacidad para manejarse por escrito en el ámbito de la comunicación privada y social. La lectura y comentario de los textos trabajados en clase constituyen de por sí un mayor acercamiento a la realidad social y al posicionamiento ante ella.</p> <p><u>Competencia cultural y artística.</u> Con la lectura y comentario de textos literarios se aprende a valorar la literatura.</p> <p><u>Autonomía personal</u> Competencia en la comunicación oral y escrita. Espíritu crítico ante lo que se lee o escucha.</p>	<p>Escribir diferentes comunicados breves, como avisos y notas. Escribir cartas de tipo personal respetando su estructura, con coherencia y adecuación. Diferenciar los diferentes registros del lenguaje y su adecuación a las diferentes situaciones. Reconocer un correo comercial, distinguiendo la intención comunicativa. Saber componer un texto sencillo de tipo comercial, respetando sus partes y utilizando un lenguaje formal. Lectura comentada de diversos textos literarios breves. Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: diccionario, inferencia por el contexto... Respeto y corrección en las intervenciones orales y presentación cuidada de los escritos. Distinguir el sentido literal del figurado. Reglas ortográficas de b/v, c/k/z/q y mayúsculas. El punto. Sinónimos y antónimos. Componentes del grupo nominal.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS (INDICADORES)	COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<p>Se aplican el 2, 5, 6, 7 y 8.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender la información contenida en un folleto dirigido al público en general. – Comprender normas e instrucciones de nivel básico. – Saber redactar una solicitud sencilla, respetando su estructura y con el lenguaje formal adecuado. –Saber redactar unas normas sencillas, para una situación dada, como normas de clase, uso de un local común, participación en un viaje colectivo... – Distinguir textos literarios de otro tipo de textos. – Identificar verbos y adverbios en textos sencillos. –distinguir los modos verbales indicativo e imperativo. –Buscar palabras derivadas a partir de una dada. – Reconocer la presencia de prefijos y sufijos frecuentes y el significado que aportan. –Aplicar en los escritos las normas básicas de h y de y/ ll 	<p><u>Competencia lingüística</u> Comprensión y elaboración de textos de uso social: instrucciones, normas y solicitudes. Corrección en el uso del lenguaje oral y escrito.</p> <p><u>Competencia social y ciudadana</u> Mejora de la capacidad comunicativa oral y escrita. Capacidad para manejarse por escrito en el ámbito de la comunicación social. La lectura y comentario de los textos trabajados en clase constituyen de por sí un mayor acercamiento a la realidad social y al posicionamiento ante ella.</p> <p><u>Competencia cultural y artística.</u> Con la lectura y comentario de textos literarios.</p> <p><u>Autonomía personal</u> Competencia en la comunicación oral y escrita fuera del ámbito familiar. Espíritu crítico ante lo que se lee.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender instrucciones y normas de tipo habitual en el contexto social del alumno como instrucciones de manejo de aparatos, prospectos de medicamentos, normas en diferentes ámbitos habituales... - Folletos. - Rellenado de formularios e impresos - Presentación de solicitudes o instancias. - Lectura comentada y recitada de poemas. - Diptongos, triptongos e hiatos. - La tilde. - Normas básicas del uso de la h y de y/ll. - El verbo: principales características. - El adverbio. - Palabras primitivas y derivadas. Prefijación y sufijación. - Modalidades de la oración. - Conectores de orden. - Lectura de una obra narrativa completa, con elaboración de un breve trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS (INDICADORES)	COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<p>Se aplican el 1, 2 , 3, 4 y 8.</p>	<p>Reconocer los distintos medios de comunicación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber extraer la idea principal o ideas principales de una noticia o reportaje. Distinguir entre ambos géneros. - Narrar por escrito un acontecimiento real o inventado, según las convenciones de una noticia. - Composición de palabras. Deducir el significado de palabras compuestas a partir de sus términos. - Aplicar las normas ortográficas trabajadas hasta el momento. - Distinguir preposiciones y conjunciones en textos sencillos. 	<p><u>Competencia lingüística</u> Avance en el dominio de la lengua oral y escrita.</p> <p><u>Competencia social y ciudadana.</u> Se promueve el conocimiento y uso de los medios de comunicación, lo que aproxima al alumno a un mejor conocimiento del mundo que le rodea.</p> <p><u>Autonomía personal</u> Se intenta que esta aproximación se haga de forma crítica y que se hagan valoraciones de los distintos puntos de vista de los hechos que muestran las noticias y reportajes, con vistas a ir desarrollando criterios propios.</p> <p><u>Competencia digital</u> Conocimiento y manejo de prensa digital.</p> <p><u>Competencia cultural y artística.</u> A través de la lectura comentada de fragmentos de obras literarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación social. - La noticia: partes, estructura. El reportaje. - Narración oral de acontecimientos. - Intentar una aproximación crítica hacia los medios. - Producción escrita de una noticia. - La idea principal y el resumen. - La narración. Componentes. - tilde diacrítica. - Normas ortográficas de la g y la j. - Nexos: preposiciones y conjunciones. - Composición de palabras. - Conectores temporales